



Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Educación Física



CEU

Cardenal Spínola CEU
Fundación San Pablo Andalucía



1. Datos básicos de la asignatura

Nombre de la asignatura				
Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Educación Física				
Código	Titulación	Año Plan de Estudio	Nº bloques temáticos	
MF03	M.A.E.S.	2009	5	
Curso	Tipo de asignatura	Cuatrimestre	Créditos ECTS	Nº de horas totales
Primero	Obligatoria	Segundo	6	150

2. Datos básicos del profesorado

Nombre	Apellidos	Teléfono
Rafael	Ramos Veliz	945 48 80 00
Área de conocimiento	Despacho	E-mail
Actividad Física y Deporte	Deporte	rramos@ceuandalucia.es
Horario de tutoría		
Pedir cita previa por correo electrónico		

3. Justificación y contexto

En los últimos años, la educación física es una disciplina curricular que ha experimentado un gran impulso en el ámbito de la investigación (Rodríguez, 2011). Concretamente, en el ámbito escolar, el docente debe conocer las actualizaciones relacionadas con las nuevas metodologías y recursos que pueden mejorar la programación y el desarrollo de sus clases realizando una labor coherente, creíble y auténtica (Rivera et al., 2003).

4. Requisitos previos

Dominio competencial asimilado a grado universitario relacionado con la educación física y el deporte.

5. Competencias

5.1. Competencias generales

Competencias generales	Indicadores
<p>CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p>	<p>Conocimiento de contenidos y proceso didáctico en educación física.</p>
<p>CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p>	<p>Planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p>	<p>Obtención y producción de información para su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p>	<p>Concreción y adaptación del currículo escolar a la realidad del alumnado.</p>

<p>CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p>	<p>Diseño de entornos de aprendizaje donde se fomente el respeto, la igualdad y el desarrollo personal del alumnado.</p>
---	--

<p>CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.</p>	<p>Implementación de la perspectiva crítica en el aprendizaje del alumnado.</p>
---	---

<p>CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.</p>	<p>Visibilización de la igualdad de oportunidades.</p>
---	--

5.2. Competencias específicas

Competencias específicas	Indicadores
CE39. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área de Educación Física y del Deporte.	Aplicación de propuestas innovadoras en educación física.
CE40. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área de Educación Física y del Deporte y plantear alternativas y soluciones.	Identificación y resolución de problema relativos al área de educación física.
CE41. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.	Análisis crítico de las buenas prácticas en educación física.
CE42. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.	Aplicación de métodos de investigación en educación física.

6. Objetivos específicos

- Contextualizar y delimitar la Didáctica de la Educación Física como disciplina que aborda el ámbito social y educativo de la materia.
- Diseñar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física.
- Elaborar y utilizar estándares de calidad de las buenas prácticas en la enseñanza en la Educación Física y, así mismo, en la evaluación de las propuestas de innovación educativa.
- Comprender las perspectivas y enfoques de investigación en Educación Física en función del paradigma de investigación educativa.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de innovación e investigación en el campo de la Educación Física.
- Elaborar y desarrollar procesos de investigación, innovación y evaluación orientados a la mejora de la calidad de enseñanza y al desarrollo profesional en Educación Física.

7. Bloques de contenidos y temas

BLOQUE I

Introducción a la innovación docente en educación física

Innovación docente, evaluación y calidad educativa en educación física.

BLOQUE II

Introducción a la Investigación Educativa

El proceso de la investigación científica en educación

8. Metodología de aprendizaje

Las sesiones se desarrollarán con la máxima participación posible del alumnado y con la utilización de recursos didácticos (esencialmente, medios audiovisuales e informáticos), estando configurado por trabajos en grupo, debates, utilización de la plataforma Moodle y otras propuestas que puedan resultar interesantes para alcanzar los objetivos previstos. Además, las lecturas (artículos científicos, capítulos de libros, apuntes de la asignatura, etc.) constituirán un elemento esencial en la formación del alumnado.

Se realizarán actividades prácticas para conseguir una mayor implicación del alumnado en clase, así como desarrollar las competencias establecidas para esta asignatura. En estas sesiones se seguirá una metodología activa en la que el profesor oriente, proponga y facilite el aprendizaje del alumnado, estimulando, asimismo, que asuman el rol de docente de educación física, al objeto de que experimenten las características y dificultades que pueden presentarse en la realidad educativa.

9. Temporalización del trabajo y planificación del estudio del alumnado

Semana (nº de orden)	P/NP (presencial/no presencial)	Breve descripción de la actividad	Carga de trabajo prevista (nº de horas estimadas)
1ª	P	Bloque I	4 horas
	NP	Trabajo autónomo del alumnado	15 horas
2ª	P	Bloque I	4 horas
	NP	Trabajo autónomo del alumnado	15 horas
3ª	P	Bloque I	4 horas
	NP	Trabajo autónomo del alumnado	15 horas
4ª	P	Bloque I	4 horas
	NP	Trabajo autónomo del alumnado	15 horas
5ª	P	Bloque II	4 horas
	NP	Trabajo autónomo del alumnado	15 horas
6ª	P	Bloque II	4 horas
	NP	Trabajo autónomo del alumnado	15 horas
7ª	P	Bloque II	4 horas
	NP	Trabajo autónomo del alumnado	15 horas
8ª	P	Bloque II	4 horas
	NP	Trabajo autónomo del alumnado	13 horas

10. Evaluación y seguimiento

EVALUACIÓN CONTINUA

- Los alumnos y alumnas que asistan al menos al 80% de las clases presenciales podrán acogerse a la evaluación continua, pudiendo aprobar la asignatura mediante la realización y superación de los trabajos especificados en cada uno de los bloques de contenido. Para tal cuestión es necesario obtener una calificación superior al 50% en cada uno de dichos trabajos. A continuación, se detalla cada uno de los instrumentos de evaluación:
 - Tareas de clase: 20%.
 - Tareas/Proyecto de Innovación: 40%.
 - Tareas/Proyecto de investigación: 40%.
- Los alumnos y las alumnas que no cumplan el criterio de asistir al menos al 80% de las clases, será evaluados mediante una prueba escrita, que supondrá el 100% de la calificación, debiendo obtener, al menos, una calificación de 5

puntos sobre 10 para aprobar la asignatura.

3. La evaluación será explicitada con nota calificadora de 0 a 10 puntos con un decimal, considerándose aprobadas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y suspensas las restantes.

La calificación del alumno en la asignatura será el resultado del proceso de evaluación sumativa, formativa, continua o final según sea necesario. Las estrategias de evaluación formativa que se podrán utilizar serán la autoevaluación (evaluación que el alumno realizará sobre sí mismo), la coevaluación (evaluación entre iguales), la evaluación compartida (procesos de diálogo que mantiene el profesorado con su alumnado sobre la evaluación de los aprendizajes) y la evaluación democrática (en el que el alumnado pueda participar en el propio proceso de evaluación).

EVALUACIÓN FINAL

Aquellos alumnos/as que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones (80%) deberán realizar una prueba específica (examen final en convocatoria ordinaria con un valor máximo de 10 puntos sobre 10). En esta prueba se contemplará la figura del estudiante con necesidades académicas especiales (al que se le realizarán, dentro de dicha prueba, las adaptaciones pertinentes), que incluye las situaciones personales de grave dificultad o discapacidad, los casos de embarazo y la compaginación de estudios con la actividad laboral. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo (5 puntos).

Se evaluará teniendo en cuenta:

- El uso correcto de la sintaxis y de la ortografía.
- La correcta argumentación de la respuesta.
- La claridad de la argumentación desarrollada.
- El uso adecuado de las fuentes bibliográficas.

El plagio/ copia total o parcial de un trabajo, práctica o examen, supondrá el suspenso del mismo.

En caso de que el alumno no supere la totalidad de los apartados contemplados en la evaluación al inicio del curso, las puntuaciones obtenidas en aquéllos que sí han sido superados serán respetadas hasta la convocatoria del mes de diciembre del curso en consideración. En todo el proceso de evaluación se seguirá lo dispuesto en el Título III, Capítulo 4º del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, así como en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de septiembre de 2009 (<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>).

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de este tipo de convocatorias.

11. Plan de acción docente

La asignatura cuenta con un entorno virtual de aprendizaje cuya URL es: <https://cv-intraceu.ceuandalucia.es/>. A través de este entorno, se tendrá acceso a los materiales docentes, así como herramientas de comunicación (foro de dudas, mensajería) para consultar cuantas cuestiones, dudas o reflexiones necesiten hacer llegar a los docentes.

12. Plan de contingencia

Escenario 0: Docencia con total presencialidad.

Escenario 1: Docencia con adaptaciones multimodales de docencia online con medidas especiales para impartición de contenidos presenciales.

Escenario 2: Docencia totalmente online, sin presencialidad de ningún tipo.

El sistema de evaluación y los criterios adheridos a esta serán los mismos, independientemente de los escenarios, adaptándose la metodología de dichos instrumentos a las circunstancias del escenario.

Los cambios de escenarios y su información al colectivo serán objeto de la autoridad competente.

13. Bibliografía

Alavi, M., & Leidner, D. E. (2001). Review: Knowledge Management and Knowledge Management Systems: Conceptual Foundations and Research Issues. *MIS Quarterly*, 25(1), 107-136. doi:10.2307/3250961

da Costa, F. C., Valeiro, M. G., & Villalobos, M. F. G. (2016). Innovación en la formación del profesorado de educación física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (29), 251-257.

Davenport, T., De Long, D. W. & Beers, M. C. (1998). Successful Knowledge Management Projects. *Sloan Management Review*. 2(2), 43-57.

Devís-Devís, J., Antolín, L., Villamón, M., Moreno, A. y Valenciano-Valcárcel, J. (2003). Las revistas científico-técnicas españolas de las ciencias de la actividad física y el deporte: inventario y análisis de la calidad de contenido y difusión. *Revista Española de Documentación Científica*, 26(2), 177-190.

Díaz, O. L., Muñoz, L. F. M., & Pastor, M. L. S. Análisis de la investigación sobre Aprendizaje basado en Proyectos en Educación Física. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(2), 27-42.

- Fernández-Balboa, J. M. (2003). Postmodernidad e investigación en la Educación Física. *Ágora para la educación física y el deporte*, (2), 5-22.
- García, E. R., Cervantes, C. T., & Estero, M. P. (2003). Líneas de investigación en Educación Física escolar. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, (2), 75-88.
- García, P. L. R. (2011). La Investigación en Educación Física. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, (29), 195-209.
- González, V. H., Masià, J. R., Deltell, M. C. J., & Pi, M. del C. M. (2013). Hábitos de publicación de profesores de los departamentos de didáctica de la expresión corporal y educación física de las universidades públicas españolas. *European Journal of Human Movement*, (30), 1-12.
- Kay, S. L., Fischer, J. W., Monaghan, A. J., Beasley, J. C., Boughton, R., Campbell, T. A., Cooper, S.M., Ditchkoff, S.S., Hartley, S.B., Kilgo, J.C., Wisely, S.M., Wyckoff, A. C., VerCauteren, K.C. & Pepin, K. M. (2017). Quantifying drivers of wild pig movement across multiple spatial and temporal scales. *Movement Ecology*, 5(1). doi:10.1186/s40462-017-0105-1
- Kidwell, J. J., Vander-Linde, K. M. & Johnson, S. L. (2000). Applying corporate knowledge management practices in higher education. *Educause Quarterly*, 4, 28-33.
- Luis-Pascual, J.C. (2011). Claves que determinan el impacto de una revista científica de Educación Física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 10(41), 181-202.
- López Pastor, V. M. y Gea Fernández, J. M. (2010). Innovación, discurso y racionalidad en educación física. Revisión y prospectiva. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 10 (38) pp. 245-270.
- Mateu, P. A., & García, C. M. (2016). El aprendizaje basado en proyectos en el área de educación física. *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*, (24), 53-66.
- Montes, J. A. D. (2016). Paradigmas de investigación educativa en educación física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (413), 33-54.
- Murcia Peña, N., Vargas García, D., & Jaramillo Ocampo, D. A. (2012). Educación y Gestión del Conocimiento: un reto generativo desde los imaginarios sociales. *Pedagogía y Saberes*, (35), 99. doi:10.17227/01212494.35pys99.114
- Perea Casado, S. (2016). La iniciación deportiva y el aprendizaje basado en proyectos en la programación de Educación Física.
- Porres Hernández, M. (2006). *Aprendizaje basado en problemas: De la teoría a la práctica*. Alcalá de Guadaíra, Sevilla: MAD.
- Reverter-Masía, J., Hernández-González, V., Jove-Deltell, C., Fonseca, T., & Legaz-Arrese, A. (2014). Producción de artículos en la base de datos Web of Science y Scopus

sobre educación física: estudio comparativo entre España y Brasil. *Transinformação*, 26(2), 113–124. doi:10.1590/0103-37862014000200001

Reverter Masiá, J., Hernández González, V., Sans-Rosell, N., Pi, M., & Carmen, M. (2015). Disponibilidad en abierto de los artículos en Web of Science y Scopus que publican y citan los profesores universitarios de Educación Física. El caso de España. *Movimiento*, 21(2), 419-433.

Rowley, J. (2000). Is higher education ready for knowledge management? *International Journal of Educational Management*, 14(7), 325–333. doi.org/10.1108/09513540010378978

Rubenstein-Montano, B., Liebowitz, J., Buchwalter, J., McCaw, D., Newman, B., & Rebeck, K. (2001). A systems thinking framework for knowledge management. *Decision Support Systems*, 31(1), 5–16. doi:10.1016/s0167-9236(00)00116-0

Velasco, C. R., & Aranda, A. F. (1991). Investigación-acción en la Educación Física. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (10), 225-236.

Villamón-Herrera, M., Devís-Devís, J., Valencia-Peris, A., & Valenciano-Valcárcel, J. (2007). Características y difusión de las revistas científico-técnicas españolas de ciencias de la actividad física y el deporte. *El Profesional de La Información*, 16(6), 605–615. doi:10.3145/epi.2007.nov.07